

# 14 facultades, sin elecciones del alumnado por baja participación

La UVigo celebra el lunes 13 comicios para elegir a los representantes del alumnado en el Claustro para los próximos 2 años

S. FERNÁNDEZ, VIGO  
sfernandez@atlantico.net

La Universidad de Vigo se encuentra inmersa en un proceso electoral para elegir a los representantes del estudiantado en el Claustro Universitario, unos comicios que se celebran cada 2 años debido a la corta estancia de muchos de los alumnos en la institución, ya que los representantes de personal investigador y de servicios se eligen con una frecuencia cuatrianual. Sin embargo, en 14 de los 25 centros que conforman la UVigo no se realizarán elecciones debido a la baja participación de los estudiantes en este tipo de procesos, ya que en la mayoría de casos o bien hay menos candidaturas que los puestos de representación designados o bien ni siquiera se presentó nadie.

Este último es el caso de la Facultad de Bellas Artes, Fisioterapia

y Diseño, en las que ningún estudiante se presentó a la convocatoria electoral. En Ciencias, Derecho (Ourense), Ingeniería Forestal, Relaciones Internacionales y Química las candidaturas presentadas son tantas como puestos elegibles; y en Ciencias Empresariales (Ourense), Ingeniería Informática, Ciencias de la Educación y del Deporte, Filología y Traducción, Económicas (Vigo) y Comercio se presentaron menos candidaturas que los puestos a repartir. Por lo tanto, en estas once ya constan como elegidos al proclamarse sus candidaturas como definitivas y no se celebrarán comicios.

## UN PROBLEMA "HABITUAL"

Uno de los centros que sí celebrará elecciones este lunes (y en los que más candidaturas presentadas hay) es la Facultad de Educación y Trabajo Social del cam-



Imagen de archivo de las últimas elecciones celebradas en la UVigo, en mayo de 2022.

VICENTE ALONSO

pus de Ourense. Allí se presenta el presidente de la Asociación de Personal Investigador de la UVigo (Apiuvigo), Breogán Riobóo, quien reconoce que la baja participación "es un problema habitual, no sólo de esta universidad, sino de todas en general en España". Además, en el caso específico de su participación como candidato, al ser un estudiante de doctorado, "la UVigo nos clasifica automáticamente como personal investigador y tenemos que hacer trámites a mayores para contar como estudiantado de tercer ciclo, para el que creemos que debería haber vacantes específicas". Cree que la baja par-

ticipación se debe, en parte a que "hay un montón de organismos y comisiones para los que hay que hacer tiempo cuando eres representante, no sólo es ir al Claustro".

Estas elecciones son especialmente claves porque los representantes elegidos formarán parte de la comisión que modificará los estatutos de la UVigo para adecuarlos a la LOSU. Riobóo apunta que es una gran oportunidad para "dar cabida a varias reivindicaciones" como el hecho de que haya personal investigador con cargo a proyectos y técnicos de laboratorio sin representación en el Claustro "y ni siquiera sindical". ■



Breogán Riobóo.